



ACTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

Nº de sesión: 4/2019.

Día: 12 Diciembre.

Hora: 09:00 horas.

Lugar de celebración: Salón de Plenos.

ASISTENTES	EN REPRESENTACIÓN
Dº Roberto Raga Gadea	Alcalde-Presidente
Dª Maria Esther Gomez Laredo	Concejala del Área de Gobierno Abierto, Transparencia y Participación Ciudadana
Dº Alejandro Gimeno Gadea	Secretario
Dª Mónica Campos Miquel	Área de Gobierno Abierto, Transparencia y Participación Ciudadana
Dª Ylenia Díaz Morán	Secretaria Ayuntamiento.
Dº José Luís Serrano Borraz	Vicesecretario Ayuntamiento.
Dª Esther Guardiola Piquer	Viceinterventora Ayuntamiento.
Dº Rafael Vaño	Representación Osic
Dª Ana Teresa Brisa	Urbanismo
Dª Sandra Pascual Ferris	Relaciones Institucionales-Comunicación y Prensa
Dª Neme Gila Rubio	Técnica de Juventud
Dª Elsa Torres	Secretaría.
Dº Oscar Millan Navarro.	Secretaría.
Dª Amparo Sanchez Alcocer.	Registro de Entrada
Dº Felipe García Ballester	Medio Ambiente
Dº Fernando Tejera Pastor	Jefatura de Policía.
Dº Javier Vidal	Obra Pública
Dª Patricia Timoner	Representante Tesorería.
Dº Emilio Marti Puig.	Representante Deportes.

En la localidad de Riba-roja de Túria siendo las 09:00 horas del día 12 de Diciembre de 2019, se reúnen en el salón de Plenos del Ayuntamiento, la comisión de transparencia previamente convocada por la presidencia.





El presidente abre la sesión, procediendo a tratar los asuntos incluidos en el **orden del día**.

- 1. Aprobar el acta anterior.**
- 2. Propuesta para incorporar un nuevo módulo en el Portal de Transparencia en virtud de lo establecido en el Art. 16.2 de la Ley 18/2018, de 13 de Junio, para el fomento de la responsabilidad social. Bajo denominación de “Memorias de Sostenibilidad o Responsabilidad Social”.**
- 3. Propuesta para incorporar en el sistema organizativo de los Departamento Municipales del Catalogo de Información Pública.**
- 4. Adopción de medidas organizativas para la publicación de contenido de las agendas de los Concejales integrantes en el equipo de gobierno, de acuerdo con la recomendación 1/2007 del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG).**
- 5. Dar cuenta de las resoluciones en materia de acceso a la información pública nº 2518/2019, 749/2019 y 431/2019.**
- 6. Dar cuenta de aquellos asuntos que cada Departamento estime oportuno en materia de Transparencia.**
- 7. Presentación y visualización de las herramientas de Transparencia y Gobierno Abierto.**
- 8. Ruegos y preguntas.**



Identificador GoKo mvPJ T5GQ wa+z kner T6RQ 6lg=

URL <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>



PUNTO PRIMERO - Aprobar el acta anterior.

Queda aprobada el acta anterior nº 3/2019

PUNTO SEGUNDO - Propuesta para incorporar un nuevo módulo en el Portal de Transparencia en virtud de lo establecido en el Art. 16.2 de la Ley 18/2018, de 13 de Junio, para el fomento de la responsabilidad social. Bajo denominación de “Memorias de Sostenibilidad o Responsabilidad Social”.

El Secretario de la Comisión procede a la lectura del informe sobre “IMPLEMENTAR NUEVO MÓDULO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA”

La Secretaria de Ayuntamiento D^a Ylenia Diaz Moran informa a la comisión de la implantación de la nueva Ley “18/2018 de 13 Julio para el fomento de la responsabilidad social en la Comunitat Valenciana”.

D^a Ana Teresa de Urbanismo comenta que desde su departamento desconocen que deben de realizar. Tanto la Concejala, como la Secretaria del Ayuntamiento le informan que se les facilitara toda la información necesaria.

El Sr. Alcalde pregunta si hay alguna duda mas, nadie mas pregunta.

Queda aprobada esta propuesta.

PUNTO TERCERO – Propuesta para incorporar en el sistema organizativo de los Departamento Municipales del Catalogo de Información Pública.

Se procede por parte del Secretario de la comisión a la presentación del “catalogo de información pública” actualizado en Febrero de 2019, se informa a los presentes de la estructura organizativa y la obligación de información activa de cada departamento.

El Sr. Alcalde pregunta si es necesario de realizarlo a través de una Resolución de Alcaldía, informando el Secretario de la Comisión que SI.

Queda aprobada esta propuesta.

PUNTO CUARTO - Adopción de medidas organizativas para la publicación de contenido de las agendas de los Concejales integrantes en el equipo de gobierno, de acuerdo con la recomendación 1/2007 del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG).

El Secretario de la Comisión procede a la lectura del informe sobre la “Publicación de Agendas Concejales”, según el Art. 13 de la Ley 19/2013,





donde constan las citas, eventos...siempre con la disociando datos, según la Ley de Protección de Datos.

Queda aprobada esta adopción de medidas por parte de esta comisión.

PUNTO QUINTO - Dar cuenta de las resoluciones en materia de acceso a la información pública nº 2518/2019, 749/2019 y 431/2019.

Se da cuenta a la comisión.

PUNTO SEXTO – Dar cuenta de aquellos asuntos que cada Departamento estime oportuno en materia de Transparencia.

La Secretaria del Ayuntamiento propone un “enlace” en la página web municipal, a lo que la Concejala comenta la necesidad de modernizarla, se crea un pequeño debate entre los asistentes sobre la página web municipal. Finalmente el Sr. Alcalde como Presidente de la Comisión Transparencia propone un acuerdo de “recomendación para modificar y actualizar la pagina web municipal”, se aprueba por unanimidad.

PUNTO SÉPTIMO - Presentación y visualización de las herramientas de Transparencia y Gobierno Abierto.

Se visualizan videos.

Sandra Pascual observa que en la pagina de gobierno abierto esta mal el nombre de la población estando actualmente Riba-roja “del” Túria, debiendo ser Riba-roja “de” Túria. Se toma nota para su modificación.

Tras la visualización de los videos y observar que la población de Riba-roja es la primera en transparencia de la Comunidad Valenciana y al numero 25 a nivel Estatal (según Dyntra), el Sr. Alcalde felicita por el trabajo realizado por todas y todos los presentes.

PUNTO OCTAVO - Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos a tratar y cumpliendo el objeto del acto, la presidencia levanta la sesión siendo las 10:00 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria a 1 de febrero de 2019.



Identificador Goko mvPJ T5GQ wa+z kner T6RQ 6lg=

URL <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>



EL SECRETARIO

Firmado por: ALEJANDRO GIMENO GADEA

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 18/02/2021 13:31:40 CET

Cargo:



Identificador GoKo mvPJ T5GQ wa+Z kner T6RQ 6lg=

URL <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>